

Renovación en la Cámara de Comercio

D. Luis Hernández nuevo Presidente

Las Entidades públicas, como las empresas particulares, mueren de inanición cuando no se adaptan a las circunstancias cambiantes de cada momento y una causa que contribuye a ello es el anquilosamiento y falta de renovación en sus equipos dirigentes. Una Junta entra con muchas ilusiones y un plan reflejo de la personalidad de quienes la forman y de la coyuntura en que es elegida. Al pasar los años las ilusiones disminuyen, las iniciativas se agotan, los planteamientos varían y surgen nuevos hombres, pletóricos de afanes que desean traducir en realidades y si no hallan cauce en la veterana Entidad crean otra y aquella languidece y acaba por morir por falta de savia nueva. En nuestra mente y en la de los lectores hay varios ejemplos de Sociedades isleñas que desaparecieron por estas causas y en sus funciones fueron reemplazadas por otras de fuera, con pérdida de su control por nuestra parte y sin beneficios más que para contadas personas que aprovechan la nueva situación para escalar los puestos a que aspiran y con perjuicio para la colectividad que, en definitiva, ve debilitarse la personalidad de la Isla, su propia personalidad, y queda más a merced de quienes desean influir desde fuera.

Recientemente leímos en la prensa unas declaraciones del Presidente del Centro de Lecturas de Reus, una de las más prestigiosas Entidades culturales de Cataluña, con motivo de la renovación de la Junta, en las cuales decía que uno de los factores básicos de su vitalidad es que el Reglamento sólo permite una reelección del Presidente, no obstante lo cual, la misma persona podrá ser llamada de nuevo a ocupar el cargo, si dejó buen recuerdo, en otras elecciones no consecutivas. Sabia norma que además de velar por la constante actualización del Centro evita situaciones embarazosas.

Una Entidad que exigía renovación en el momento actual con motivo de la aprobación del nuevo Reglamento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Menorca que puede ser y tiene obligación de llegar a ser un firme puntal de la economía isleña. Comprendiéndolo así su Presidente don Pedro Montañés Villalonga, prestigioso industrial al que tanto debe Menorca, planteó su relevo que fue estudiado por la Junta, la cual le nombró Presidente Honorario por sus merecimientos y designó como nuevo Presidente a don Luis Hernández Mercadal, Vicepresidente a don Matías Montañés Marino y Vocales Cooperadores a don Rafael Timoner Sintés y don Agustín Landino Berman que hasta ahora había ocupado la Vicepresidencia.

Bajo la dirección de don Luis Hernández Mercadal, al cual felicitamos cordialmente por su nombramiento, a la par que brindamos nuestra entusiasta colaboración, se espera que la Cámara emprenda una nueva etapa pletórica de dinamismo ya que reúne las cualidades necesarias para ello: titular mercantil, industrial del ramo de la bisutería, larga tradición familiar en el comercio, vastas relaciones económicas a través de su vinculación al grupo March de tanto relieve en la vida nacional y unas singulares dotes personales para el trabajo y la vida de relación.

La acertada renovación dará continuidad a la labor de la Cámara al contar el nuevo equipo con el consejo de sus predecesores y al mismo tiempo la situará en la línea actual que exige se convierta en centro de estudio y lugar que palpite al unísono con los acontecimientos de la vida menorquina y de cada una de sus múltiples actividades y problemas. El historial de la Cámara y las necesidades de nuestra comunidad así lo exigen y no dudamos que se logrará.

MATEO SEGUI MERCADAL